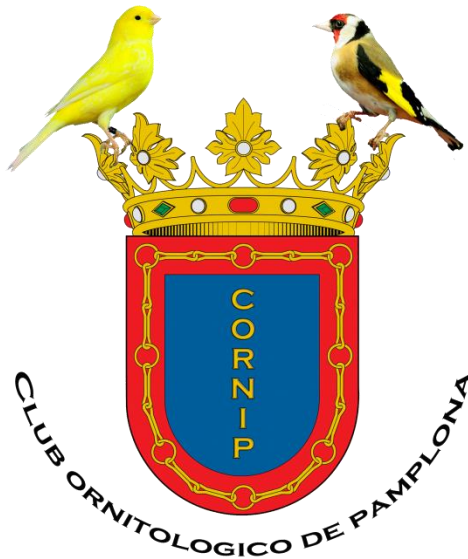


VI CONCURSO ORNITOLÓGICO REGIONAL DE NAVARRA

Colabora: “*Valle de Aranguren*”



Del 22 al 29 de Diciembre de 2024

Lugar:

POLIDEPORTIVO Valle Aranguren

Avda. Soto S/N, Mutilva (Navarra)

Organiza: **-CORNIP-**

CLUB ORNITOLÓGICO PAMPLONA

REGLAMENTO: 1º Podrán participar en este concurso-exposición, todos los socios de cualquier asociación perteneciente a F.O.C.D.E y COM-E.

2º Todos los ejemplares deberán llevar una sola anilla reglamentaria del año 2024.

3º En los grupos Exóticos y Fauna Europea, se permite la presentación de ejemplares con anilla del año en curso y del año anterior (2022-2024). En híbridos ejemplares con anilla del año en curso y 4 años anterior.

4º La inscripción de los ejemplares en la sección a la que pertenezcan serán responsabilidad exclusiva de cada participante y conforme a su inscripción serán presentados al jurado calificador, por lo que si la variedad del ejemplar no está de acuerdo con la sección de concurso en la que ha sido presentado, éste será desclasificado perdiendo toda opción de premio.

5º los ejemplares concursarán en equipo, 4 ejemplares idénticos o individual sin límite alguno de ejemplares.

6º la comisión organizadora está facultada para no admitir los ejemplares no aptos por amputaciones, malformaciones, un estado general poco satisfactorio o falta de higiene.

7º Quedan excluidos del concurso aquellos ejemplares protegidos por la legislación vigente, cuyo propietario no presente los permisos legales establecidos por los organismos competentes.

8º Durante la estancia de los ejemplares en el concurso, la atención a los mismos estará a cargo única y exclusivamente del Comité organizador, que pese a garantizar todos los cuidados, declina toda la responsabilidad por los daños de cualquier índole que puedan surgir. Queda prohibido, incluso a los propietarios, manipularlos o ponerles alimentos.

9º Los concursantes no podrán retirar sus ejemplares antes de la clausura, sin la autorización expresa del Comité organizador.

10º Del intercambio o cesiones que se realicen en la exposición conllevará un donativo de 5€ para gastos de organización.

11º El mero hecho de participar en este concurso supone aceptar íntegramente este reglamento, así como las decisiones tomadas por el Comité organizador.

12º Exposición, el Comité Organizador resolverá las situaciones y sus decisiones serán inapelables.

TIPO DE PREMIOS

PREMIOS

1º, 2º y 3º Diploma y Trofeo.

15 CRIADORES

Los 10 primeros criadores que con **10 pájaros** alcancen la puntuación de **900 Puntos**.(Sólo se Computan 2 blancos).-**UNA PALETA IBERICA**-

Los 5 siguientes criadores optaran a **un lote de vino Ramón Bilbao**.

Solo se podrá optar a un premio por criador.

PREMIO POR CATEGORÍAS: - **1 QUESO** pájaro más puntuado de cada categoría.

PREMIO SOCIAL (Socios CORNIP): - **1 PALETA IBERICA**- Pájaro más puntuado.

Después de la entrega de premios se realizará un **SORTEO** de:

- Una Cesta de Navidad.
- Un Jamón.
- Un Balón de Osasuna.
- Una Jaula de metro de RSL

Jueces otorgados por la federación española FOCDE:

- Pedro Ortiz Barderas. (Juez de Color)
- Eros Ingelmo Carrillo. (Juez de Color)
- Beatriz Oses Sola. (Juez de Color)
- José Antonio Rosa Martorell. (Juez de Color)
- Modesto Calleja San Emeterio. (Juez de Postura, Periquitos y Psitácidos)
- Pedro Carmona Castellano. (Juez de Exóticos, Fauna Europea e Híbridos)
- Andres Rosado Muñoz (Juez de Color, Fauna Europea e Híbridos)

Puntuaciones mínimas para obtener premio:

Individuales: **1º 90**
2º 90
3º 89

Equipos: **1º 360**
2º 360
3º 358

CONCURSO ORNITOLÓGICO CORNIP

Recepción de ejemplares: 22 Diciembre de 10.00 a 20.00

enjuiciamiento: 23 de Diciembre

Inauguración y apertura al público: 26 de Diciembre a las 17.00.
Día 27 y 28 de diciembre abierto de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00.

Clausura y entrega de premios: día 29 de Diciembre a las 12.00 y a continuación entrega de pájaros. Seguidamente se hará una comida para todo aquel que quiera apuntarse.

PREINSCRIPCIÓN DE EJEMPLARES

Del 18 de Noviembre al 18 de Diciembre.

Efectuar ingreso o transferencia bancaria antes del 18 de Diciembre en:

Nº CTA. CAJA RURAL ES74 3008 0201 9816 58543416

Indicando obligatoriamente el **NOMBRE Y NUMERO DE CRIADOR.**

Enviar el recibo de la transferencia al número 628199444.

Los derechos de la inscripción será de 3 € por ejemplar.

(Las inscripciones se cerraran cuando se ocupen las 1.300 jaulas disponibles)

INSCRIPCIONES

Cornip2024.avium.eu o www.avium.eu